REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO

Administración Municipal

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
2 1 ENE 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 297/ RETIRO, 2 1 ENE 2019 VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 3.930 de fecha 13.12.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.
- 2.- El Articulo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 Nº 7, letra "j" de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-
- 4.- Según Decreto Nº 2.172 de fecha 01/07/2013, donde delega las atribuciones y funciones especificas Alcaldicias.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de servicio de adquisición de repuestos y lubricantes (01 filtro aceite, 01 filtro aceite, 01 filtro aceite, 02 filtros combustible, 02 tinetas aceite motor 15/40), para vehículo Municipal Camión Freighliner PPU CCRW-94, vía trato directo considerando que:

 El tiempo de licitación pública en el sistema de mercado público es de 5 días, periodo en el cual se retrasan los programas instruidos por el Sr. Alcalde.

productos antes mencionados.

2- Que el proveedor Sr. Wildo Hernández Valdés, tienen disponibilidad inmediata de los

DECRETO:

1.- EFECTÚESE la adquisición a vía trato directo de repuestos y lubricantes (01 filtro aceite, 01 filtro aire, 02 filtros combustible, 02 tinetas aceite motor 15/40), según presupuesto adjunto, emitido por el proveedor Sr. Wildo E. Hernández Valdés, RUT Nº 10.924.620-4, por un valor de \$201.500 (Iva Inc.)

2.- IMPUTESE el monto de \$101.500 a la cuenta 22.04.011.001. 002 el monto de \$ 99.600 a la cuenta 22.03.002.001.002 Del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALC

SAMUEL MELLA HERRERA Jefe Depto. Adm. Y Finanzas

Autorización Presupule taria y Financiera

Administración Municipal

Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas

UNICIPAL

JEFE ADM.

FINANZAS

ETIRO

- Control Interno
- Archivo Admun

CLG/SMH/GBT/mlo

COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

2 1 ENE 2019

OFICINA DE PARTES